

AZCAPOTZALCO JULIO 2014 COOPERACIÓN SOLIDARIA N° 297

EDITORIAL

¿Por qué luchar si no se logra nada?

Después de la habitual derrota de la selección mexicana en el futbol, pareciera que los mexicanos estamos tan acostumbrados a perder que ya no nos duele estar en los últimos lugares en rendimiento y en los primeros de gastos.

El futbol es sólo un reflejo de la política depredadora en donde el gobierno se roba millones de pesos del gasto social y a nosotros nos llega una migaja, con esa migaja se supone que debemos comer, estudiar, vivir bien y conseguir trabajo.

Sin embargo, hay otros ejemplos de deportistas mexicanos, con mínimos recursos, que llegan a los primeros lugares y lo hacen porque un día decidieron escupir la migaja del gobierno y se pusieron a entrenar por su propia cuenta.

Las comunidades zapatistas escupieron la migaja, son autónomas, no reciben nada del gobierno, con su propio trabajo construyen sus escuelas y clínicas. Si el gobierno les manda a sus paramilitares a asesinar y destruir, como ocurrió en La Realidad, reconstruyen y siguen adelante con la autonomía.

Las Policías Comunitarias en Guerrero escupieron la migaja y crearon su propia seguridad, autónoma. Si el gobierno los criminaliza y encarcela a algunos, luchan por liberarlos, pero no se detienen, siguen adelante aplicando la justicia popular a la que tienen derecho.

Así ocurre también en otros pueblos en Michoacán, en Oaxaca, en Puebla, en Morelos: escupen la migaja del gobierno y se organizan de manera independiente.

Sigamos estos ejemplos... Escupamos la migaja del gobierno, organicemos nuestra vida con autonomía, libertad y justicia, sin permitir el engaño de los de arriba, es hora de aprender a ser libres sin recibir las migajas del gobierno.

Colectivo Azcapotzalco

MÉXICO: LEY TELECOM, UN RETROCESO PARA LAS RADIOS COMUNITARIAS



El dictamen de ley en materia de telecomunicaciones aprobado por el Senado el pasado sábado no cumple con las expectativas democratizadoras de la reforma constitucional referente a las radios comunitarias, dijo Gisela Martínez del departamento Jurídico de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias México.

Indicó que el Senado desperdició la oportunidad de saldar una deuda histórica con las voces marginadas, la legislación secundaria pudo ser el ariete para combatir la discriminación hacia las comunidades y pueblos indígenas, fomentar la pluralidad y diversidad de las expresiones; para que en el país no sólo sea la voz del duopolio televisivo la que siga resonando.

Precisó que el dictamen que ahora se encuentra en la Cámara de Diputados permite a los medios comerciales incrementar el tiempo de comercialización mientras que a los medios sociales se les prohíbe la posibilidad de transmitir publicidad y patrocinios.

La ley somete de forma velada a las emisoras indígenas al tutelaje de la Comisión Nacional del Desarrollo de los Pueblos Indígenas, le da injerencia en el otorgamiento de las concesiones para ese tipo de medios, violentando la autonomía de los pueblos originarios y el artículo 2° constitucional así como tratados internacionales.

La ley confina a los medios sociales en las altas frecuencias para la banda de FM, restricción que violenta el principio de igualdad a nivel técnico, debido a la orografía donde están situadas esas emisoras, las altas frecuencias impiden la transmisión de señales con calidad.

Asimismo, establece multas millonarias para quien abra una radio sin permiso, mantiene la confiscación de bienes y equipos en contravención del artículo 7° constitucional y, continúa la criminalización ante la posibilidad de usar la vía penal para comunicadoras y comunicadores.

Se les otorgará el uno por ciento de la publicidad oficial del presupuesto total para comunicación social de las instancias federales, porcentaje distribuido entre todas las emisoras.

PRONUNCIAMIENTO DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL POR LA LIBERTAD DE LAS PRESAS Y LOS PRESOS POLÍTICOS



Ante el panorama nacional de represión, criminalización de la protesta social, ataque a la libre expresión y despojo de la tierra en un país donde para alcanzar la justicia no basta la inocencia, los días 12 y 13 de julio del 2014 llevamos a cabo el **Encuentro Nacional por la Libertad de l@s Pres@s Políticos** en la sede de OIDHO, Santa María Atzompa, Oaxaca, convocado por las siguientes agrupaciones: OIDHO, VOCAL, UCIDEBACC, CORÓOLME, Cacita, Comité de Familiares y Amigos de Damián Gallardo, UCIO-EZ, CODEDI, APPJ, Frente Cívico Teotiteco, UACOL, Radio Comunitaria Teotitlán de Ricardo Flores Magón, Colectivo 1Dmx, Secretaría de Alianzas de la Sección 22 CNTE, Hormigas Libertarias y Proyecto Ambulante, reuniéndonos representantes de 33 organizaciones de Oaxaca y otros estados del país así como compañeros solidarios de otros países.

Con el objetivo de conjuntar esfuerzos en la defensa de nuestras y nuestros compañer@s pres@s políticos después de intercambiar experiencias a través de la exposición de casos específicos de prisión política y la discusión en tres mesas de trabajo los participantes coincidimos en:

1. Un pres@ polític@ es aquel que el estado considera peligros@ por ir contra corriente a las ideas establecidas, no es un delincuente sino un defens@r comunitari@ o de derechos humanos el cual no se somete al estado.

2. El llamado estado de derecho utiliza la violencia institucionalizada para reprimir las aspiraciones de vida y de libertad del pueblo, intentando aplastar a las organizaciones y los movimientos populares y sociales.

3. El estado autoritario recrudece la utilización del derecho penal como herramienta de disuasión y represión en la defensa de los derechos humanos y la protesta social.

4. La justicia está al servicio de l@s señor@s del poder y del dinero por lo que se ha convertido en una justicia mercenaria utilizada para despojar al pueblo de su tierra, territorios, libertades y dignidad.

5. El despojo del pueblo mexicano mal llamado *"reformas estructurales"*, aumenta la inconformidad de cada vez más sectores de la sociedad y la única respuesta que tienen los gobiernos autoritarios es la criminalización de la protesta social.

Escuchando los distintos casos expuestos como el de los compañer@s del Colectivo 1dmx, el caso Damián Gallardo, los compañer@s de UCIDEBACC, l@s pres@s Loxichas y Guevea de Humboldt, por mencionar algunos; constatamos que no solo aumenta el número de pres@s de manera alarmante en el país sino que aumenta la brutalidad con la que son tratad@s. Siendo la tortura física, psicológica y sexual la estrategia recurrente de los cuerpos policiacos y militares del país.

La prisión política se utiliza cada día más para escarmentar y castigar al creciente número de pueblos que se organizan para la defensa legítima de sus territorios.

Debido a esto la lucha por su liberación debe ser inmediata pues el estado daña salud, mente y cuerpo l@s pres@s, de sus familias y sus movimientos inmovilizándol@s y desgastándol@s.

Pronunciamiento en solidaridad con la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, CRAC-PC



A las comunidades incorporadas al sistema comunitario de la CRAC-PC.
A las organizaciones sociales y políticas.
A los medios de comunicación.
Al pueblo en general.

Los organismos y personas que participamos en la Red de Comunidades y Trabajadores en Lucha, RECOTRAL nos pronunciamos contra el intervencionismo del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, en el conflicto interno de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, CRAC-PC, en la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, al manifestarse a favor de Eliseo Villar porque este sirve a una más de las expresiones de un proyecto que criminaliza, persigue y reprime a quienes luchan por la paz y la justicia dignas, manteniendo su autonomía e independencia en cumplimiento de las asambleas de la base comunitaria que las constituye.

El gobernador se ha expresado a favor de la posición de Eliseo Villar, dándole reconocimiento a quien ha sido impugnado para las comunidades que lo denuncian por someterse a l plan que a ojos vista, pretende desmantelar y o subordinar a los esfuerzos de protección e impartición de justicia comunitaria que durante más de 17 años ha logrado la CRAC- PC en municipios y comunidades de la Costa Chica y la Montaña guerrerenses.

¿Qué pretende el gobernador al apoyar a Eliseo Villar y sus seguidores? Él sabe del repudio de las comunidades de la región al proceso de dependencia, traición y corrupción que ha tenido Eliseo como coordinador, que debilita a la CRAC en la Casa de Justicia de San Luis Acatlán y que repercute en coordinación con las demás e casa del ejemplar sistema comunitario de justicia y protección.

Los pueblos que aún forman parte de la CRAC destituyeron a Eliseo Villar y dos de sus seguidores en la Asamblea de Espino Blanco, el 29 de marzo de 2014, fecha en que *"la asamblea ordena la inmediata detención de los tres por el fraude cometido en contra del sistema comunitario, por el saqueo de las instalaciones de dicha casa y por la privación de la libertad de varios de sus compañeros.*

Consideramos que es la decisión de esas comunidades en sus asambleas según sus propias normas y costumbres las que son la máxima autoridad, la que delibera y acuerda las soluciones a dar a sus diferencias internas y a la evaluación, remoción o ratificación de sus coordinadores. Exigimos que el gobierno de Aguirre respete el proceso autónomo de la CRAC-PC y deje de intentar convertir en fuerzas rurales dependientes del estado a las policías comunitarias de guerrero, a la manera que los acuerdos federales hacen en otros estados como Michoacán, para que no sea en manos de los pueblos y comunidades donde se decida la defensa de su territorio ante la amenaza de las transnacionales y del crimen organizado dentro y fuera de las instituciones para saquear sus recursos, imponer el miedo y la división, incluso la violencia entre las comunidades de las regiones que han sido ejemplo vivo de resistencia a la recolonización, la pérdida de memoria e identidad y la guerra que provoca a que peleen pobres contra pobres para beneficio de los dueños del poder y del dinero.

Ángel Aguirre tiene que sacar sus manos y sus fuerzas represivas de este conflicto. Sabemos que no podemos confiar en su trayectoria, ni siquiera en las coaliciones electorales supuestamente progresistas que han llevado al gobierno a gente como él y otros gobernantes represores como lo es Graco Ramírez en Morelos, Rafael Moreno Valle en Puebla, Gabino Cué en Oaxaca y Miguel Mancera en el Distrito Federal. Hacemos responsable al gobierno del Estado y federal de cualquier agresión que sufra la CRAC-PC en forma disfrazada y la reprobamos de antemano si fuera directa por parte de la fuerza pública.

¡Libertad a las presas y presos políticos de la CRAC- PC en cárceles de guerrero y del país!
¡Libertad a Marco Antonio Suástegui del CECOP!
¡Justicia a los numerosos casos de masacres, ejecuciones, desaparición, violaciones y tortura que están impunes en Guerrero!
¡Por la defensa del territorio y el bien común!
¡Viva la CRAC-PC y la lucha de pueblos y comunidades en Guerrero!

Red de Comunidades y Trabajadores en Lucha

CLETA-UNAM: Plantón Permanente Artístico Pedagógico Cultural en la Casa del Lago

En el CLETA-UNAM hemos decidido realizar, a partir del 6 de julio de 2014, un *"Plantón Artístico Pedagógico y Cultural"* en el espacio conocido históricamente como *"Foro Abierto de la Casa del Lago"* y que las autoridades insisten en ubicarlo como *"Corredor del Arte"*, con las siguientes características:

1.- Será totalmente pacífico y el espacio será utilizado para dar funciones de teatro, danza y música, talleres, conferencias, exposiciones, clases de ajedrez y otras actividades culturales totalmente gratuitas, tal cual lo hemos hecho desde el 1º de mayo de 1973.

2.- Como desde hace más de 40 años, el espacio estará abierto a todos los colectivos, grupos y artistas que lo deseen utilizar, siempre y cuando los trabajos que se realicen tengan calidad artística y cultural y sean respetuosos de los paseantes que asisten al Bosque de Chapultepec.

3.- El Plantón será permanente y por tiempo indefinido, haciendo un llamado a las autoridades de la UNAM a platicar a la brevedad, para renovar y actualizar el acuerdo que firmamos entre el CLETA-UNAM y la Universidad en 2001 (con el maestro Ignacio Solares, en ese tiempo Director de difusión Cultural); un nuevo acuerdo que posibilite que las autoridades respeten y valoren la labor que durante más de 40 años diversos universitarios del CLETA UNAM hemos realizado en ese lugar.

4.- Se nos obliga a poner el Plantón con esta exigencia, pues las autoridades actuales, además de acotar nuestro trabajo no han cumplido la parte esencial del mismo, que fue aprovechar nuestras actividades dominicales para ir acercando posiciones entre las autoridades de la UNAM y el CLETA. A 13 años de firmado el acuerdo, nosotros hemos cumplido con lo pactado: a pesar de que hay nuevos funcionarios que ni siquiera conocen los acuerdos, hemos actuado con mesura y paciencia durante más de 13 años, aceptando las violaciones a los acuerdos que cada nuevo funcionario comete.

5.- Mientras esté el Plantón y se firme el nuevo acuerdo, nosotros nos encargaremos de la organización de dicho espacio, sin causar ningún perjuicio a las actividades de la UNAM, ni a su patrimonio, ni al resto de las instalaciones de la Casa del Lago: no nos interesa utilizar ningún otro espacio de la Casa del Lago más allá del antes mencionado.

6.- Durante el periodo vacacional administrativo de la UNAM (del 7 al 27 de julio en que las autoridades no utilizan la Casa del Lago), nosotros nos encargaremos de que los asistentes a nuestras actividades no pasen al resto de las instalaciones. Cabe aclarar que en 2012, cuando la UNAM decidió que sus centros culturales y museos funcionaran en vacaciones, afirmó que la Casa del Lago no se incluía por estar en remodelación. Actualmente afirmaron que no se utilizará por estar en mantenimiento. Lo cierto es que Casa del Lago no se incluyó en los planes vacacionales de la UNAM porque no quieren cumplir el acuerdo de que en vacaciones los CLETOS realicemos trabajo en ese lugar.

7.- En lo inmediato entregaremos a quien corresponda, un *"escrito compromiso"* de respeto a los bienes universitarios que se encuentran en el Foro Abierto de Casa del Lago: equipo de sonido, sillas, tarima; comprometiéndonos a entregarlos a las autoridades de la UNAM en buenas condiciones, cuando hayamos firmado el nuevo acuerdo.

8.- Solicitamos a las autoridades de la UNAM, que con espíritu universitario, veamos la forma de solucionar a la mayor brevedad este conflicto que tiene su raíz en el desprecio que desde el surgimiento de nuestra organización tienen hacia nuestra labor y que se refleja en lo que escribió la Institución en 2001, en el libro *"Casa del Lago Un Siglo de Historia"*.

9.- Nos obligan a Poner el plantón pues desde hace varios años hemos solicitado, por escrito y en reiteradas ocasiones a las altas autoridades universitarias una reunión para que escuchen nuestros puntos de vista, firmándolas de recibido pero quedando todas ellas sin respuesta (Ver anexo 2, copia de carta del CLETA-UNAM recibida por Rectoría el 27 de febrero de 2012).

10.- Exigimos de las autoridades del gobierno del DF (y del Bosque de Chapultepec) y del gobierno federal, que respeten la autonomía universitaria y no caigan en la tentación de reprimir o *"encapsular"* (como se dice ahora) nuestra protesta, que se enmarca en el estricto ámbito universitario. De hacerlo, invitaremos a otras instancias universitarias a defender la autonomía.

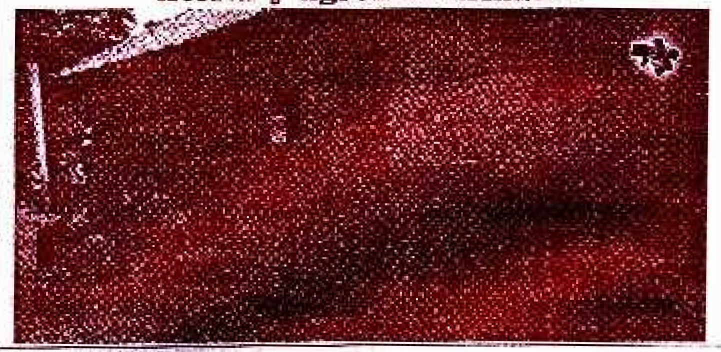
11.- Manifestamos nuestro apoyo a los trabajadores del STUNAM en su lucha en contra de la medida de la autoridad de contratación individual que pretende debilitar al sindicato.

12.- Nos manifestamos en contra de las medidas que paulatinamente se implementan para ir privatizando a la UNAM.

13.- Llamamos, a todos los universitarios y al pueblo de México y sus organizaciones a manifestar su apoyo al Plantón Artístico Pedagógico y Cultural del CLETA-UNAM, sumándose a las diversas actividades voluntarias para su mantenimiento.

México D.F. a 6 de julio de 2014.

Compañeros del Ejido de San Jerónimo Bachajón, Chiapas, denuncian despojo de tierras y agresión armada



A la opinión pública
A los medios de comunicación nacional e internacional
A los defensores de derechos humanos
A las organizaciones no gubernamentales
A las y los adherentes a la Sexta
A la Sexta Declaración de la Selva Lacandona
A las y los compañeros del Congreso Nacional Indígena
A la Comisión Sexta del EZLN



A las Juntas de Buen Gobierno
A los diferentes pueblos que luchan y organizaciones que luchan por justicia y dignidad.

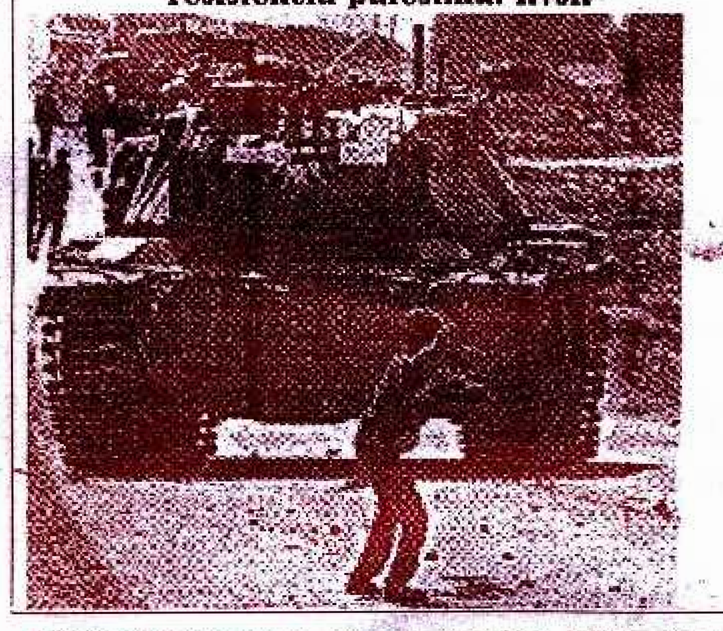
Saludamos a todos los compañeros y compañeras de las diferentes organizaciones adherentes a la Sexta del EZLN y los diferentes pueblos que luchan; reciban un abrazo de parte de los adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del Ejido San Jerónimo Bachajón, Chiapas; Chiapas, México; así como ustedes están luchando por autonomía, justicia y dignidad, nosotros desde hace 7 años venimos luchando en contra de los despojos del mal gobierno como sus proyectos de la súper carretera San Cristóbal a Palenque que afecta a nuestro ejido y no beneficia la sociedad.

Así mismo denunciamos públicamente al Presidente del Comisariado, Manuel Jiménez Gómez; Consejo de Vigilancia, Pedro Jiménez Gómez; Secretario, Mariano Espinoza Guzmán; Tesorero, Manuel Gutiérrez Guzmán y el Secretario del Consejo de Vigilancia, Manuel Hernández Moreno (alias *Dios Negro*), que el pasado 12, 13, y 14 de junio promoviendo una asamblea general de los 3 centros de Jet Ja, Guadalupe Paxila y Centro Bachajón, que en uno de sus puntos de la asamblea manifestando a los ejidatarios de privarle el derecho ejidatario a nuestro compañero Jerónimo Gómez Méndez, originario de la Ranchería Jol Tanchibil Yoc Campo Municipio de Chilón, Chiapas, en donde consensa con los ejidatarios de cancelar su derecho agrario sin que hayan hecho las investigaciones, que según los autoridades, que nuestro compañero que está incumpliendo los requisitos de ser ejidatario y de no pagar el impuesto predial desde hace 20 años y prefabricando un delito de balacear una escuela de esa misma comunidad antes señalada; cuando en realidad está cumpliendo con los requisitos de ser ejidatario y pagando los impuestos prediales. Al compañero, lo están despojando su terreno donde construyeron 7 letrinas promovido por el gobierno federal, estatal y municipal, como organización pedimos la suspensión de las construcciones de la obra, haciéndole a su conocimiento mediante un oficio al presidente municipal, al delegado de gobierno, y obras públicas para tomar carta en el asunto al no ver la respuesta, se mandó a citar 3 veces al ing. de contratista, por las autoridades autónomas no hizo caso porque la gente del gobierno nos hace dividir en las comunidades, hacernos pelear, matarnos entre mismos compañeros, entre mismos indígenas, entre mismos hermanos.

Por esa razón el pueblo tomó los acuerdos hacer el trabajo colectivamente a la limpia del potrero y a quitar seis letrinas. Al término del trabajo nos regresamos, aproximadamente 500 metros nos atacaron 7 personas con armas de fuego y machetes disparando al aire libre al lado de la escuela primaria bilingüe *"Pablo Galeana"*, sus nombres son: Domingo Gómez Méndez 1°, Mario Méndez Gutiérrez, Miguel Gómez Gutiérrez, Anselmo Gómez Gutiérrez, Nicolás Gómez Gutiérrez, Armando Gómez Gutiérrez, y Domingo Gómez Méndez 2°. En ese mismo día llegó a encabezar a prefabricar el delito el C. Lic. Manuel Moreno Jiménez con su cedula profesional N° 5631499, originario en la comunidad de Sacun Cubwitz, Municipio de Chilón, Chiapas, actualmente radica en Yajalón, Chiapas, llegó personalmente a levantar un documento falso prefabricando delito a nuestro compañero Jerónimo Gómez Méndez, que supuestamente que ellos fueron que dispararon el arma de fuego. Por esa razón, exigimos a las autoridades competentes que no nos violen las garantías individuales y los derechos humanos como indígenas.

ATENTAMENTE
¡JUSTICIA, TIERRA Y LIBERTAD!
ADHERENTES A LA SEXTA DECLARACION DEL EJIDO SAN JERÓNIMO BACHAJÓN
¡ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE!

Palestina nuevamente está en nuestros labios. ¡Frente al genocidio sionista, la resistencia palestina! RvsR



Palestina nuevamente está en nuestros labios, Gaza nuevamente nos hiere. Desde hace semanas el estado sionista de Israel ha intensificado sus actos de exterminio contra la población palestina. En Nablús, en Ramallá, en Jerusalén son perseguidos, detenidos y agredidos, indiscriminadamente, los pobladores originarios de Palestina. En Gaza no han cesado los bombardeos israelíes, bombardeos criminales intencionalmente dirigidos a la población. Sí, el sionismo israelí es un crimen consciente hacia otro ser humano, hacia otro pueblo; junto con el nazismo, el sionismo es un ejemplo de crimen contra la vida, es, en todos los sentidos, un acto de genocidio.

Conocemos lo que sucede desde hace décadas en Palestina, para quienes lo desconocen, diremos, por ejemplo, que imaginen a un niño con su padre

caminando por la calle y que este padre y este niño son rodeados por soldados israelíes y que éstos les disparan sin motivo aparente (salvo el de ser sólo palestinos) y que el padre intenta defender a su hijo de las balas pero las balas llegan a su hijo y la impotencia del padre es un inmenso grito, un inmenso llanto sobre el cadáver del pequeño. El niño tiene nombre: Muhammad Al-Durrah; el del padre es Yamal Al-Durrah. Imaginemos una escuela primaria y en esta escuela hay una niña. La niña estudia su lección, atenta, pero la lección es interrumpida por una bala de un soldado israelí que, no por accidente, con toda la intención, quedó en la cabeza de la pequeña. La niña se llamaba Raghda Alassar. Imaginemos a un niño que va a visitar a su abuelo, a escasos cinco minutos de su casa. No hay peligro aparente: no hay tanques ni ejército israelí en apariencia. El niño se apresura, sin embargo, cerca del mercado cae. Sólo cayó. Había francotiradores alrededor. Su madre con sorpresa se entera. No cree que esté muerto, lo carga y no cree que esté muerto pero el cuerpo del niño está inmóvil y muestra una bala en la ingle y en su pecho otra. El niño se llamaba Munir Al-Daqas, su madre, Kifah.

Desde México, desde los diversos rincones de México en que se encuentra la Red Contra la Represión y por la Solidaridad, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo, con el digno pueblo palestino. Unimos nuestra Digna Rabia a la suya, nuestra voz se indigna con la suya; nos duele Palestina, nos duele Gaza y gritamos desde estas tierras al sionismo: **¡PALESTINA RESISTIRÁ!**

Manifiesto del Frente Popular para la Liberación de Ucrania, Novorosía y los Subcárpatos Rusos



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE NUESTRA LUCHA?

La creación en territorio de Ucrania de una República Social Popular justa sin oligarcas y burócratas corruptos.

¿QUIÉNES SON NUESTROS ENEMIGOS?

La élite liberal fascista gobernante -unión criminal de oligarcas, burócratas, dirigentes de fuerzas de seguridad y puros criminales que sirven a los intereses de estados extranjeros-. Proclamando oficialmente los valores europeos liberales, mantienen al país bajo el control, apoyándose en bandas de ultraderechistas, provocando una histeria chovinista y azuzando a los pueblos unos contra otros.

¿QUIÉNES SON NUESTROS ALIADOS?

Toda la gente de buena voluntad que defienda los ideales de justicia social y estén dispuestos a luchar por ellos, que no acepten el estado liberal-fascista en el territorio de Ucrania, independientemente de su ciudadanía y nacionalidad.

¿QUÉ ES LA REPÚBLICA POPULAR SOCIAL POR LA QUE LUCHAMOS?

La República Popular Social es la forma política de organización de la sociedad en la que:

1. Los intereses del pueblo y su desarrollo multilateral - espiritual, intelectual, social, físico- son los principales objetivos y tareas del estado;

2. Todo el poder pertenece al pueblo y se lleva a efecto mediante los órganos electos de representación directa;

3. Todo ciudadano trabajador tiene derecho a sanidad, educación, pensiones y protección social a cuenta del estado,

4. Donde se pagan pensiones decentes y todos los ciudadanos tienen la garantía de una protección social adecuada en caso de pérdida de trabajo o incapacidad temporal o permanente;

5. Se permita toda iniciativa privada o colectiva que vaya en beneficio del pueblo y su desarrollo;

6. Se prohíba el capitalismo bancario usurero, que vive a expensas del préstamo -el dinero debe ganarse no a expensas de la esclavitud por deudas de otro, sino por la puesta en marcha de proyectos de éxito; - el estado, actuando en nombre del pueblo y controlado por sus representantes, es el principal poseedor de capital y controla los sectores económicos estratégicos;

7. Se permite la propiedad privada, pero las grandes fortunas y sus inversiones en política y economía se encuentran bajo el control de la sociedad -no se le permite a nadie la explotación parasitaria del pueblo, crear imperios oligárquicos y dominar a la gente mediante la creación de una situación artificial de monopolio.

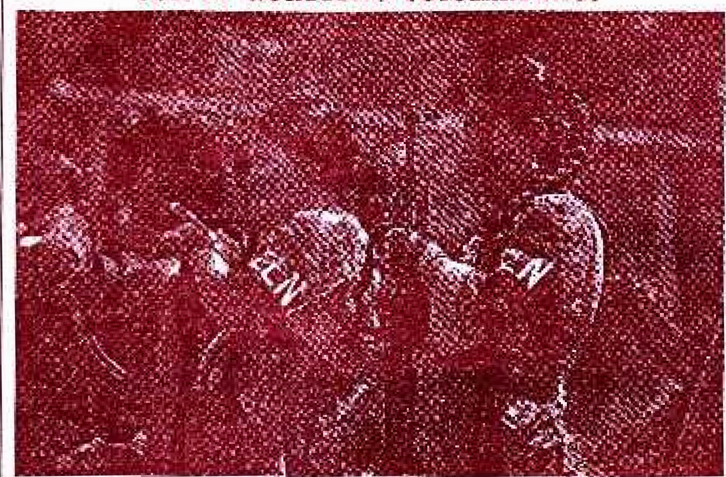
¿CUÁLES SON LOS MÉTODOS DE NUESTRA LUCHA?

Para conseguir los objetivos establecidos (la creación en territorio de Ucrania de repúblicas populares sociales) estamos dispuestos a utilizar métodos de lucha violentos y no violentos. Pensamos que la ciudadanía tiene el derecho a la insurrección y solamente un pueblo armado puede defender su libertad, pero la violencia es solo un medio forzado para la consecución de objetivos políticos.

¿QUÉ SUCEDE EN EL TERRITORIO DE UCRANIA?

En el territorio de Ucrania hay una insurrección popular-liberadora contra las autoridades liberal-fascistas, que intentan mediante el terror y la propaganda consolidar en nuestro país el capitalismo oligárquico criminal y comprador.

Próximos a su aniversario 50, el Ejército de Liberación Nacional inicia Diálogos de Paz con el Gobierno colombiano.



Las delegaciones del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional informan que:

1- El Gobierno Nacional y el ELN han iniciado una fase exploratoria de conversaciones el pasado enero de 2014 luego de una serie de contactos y reuniones que tuvieron lugar desde el año 2013.

El objetivo de esta fase exploratoria es acordar una agenda y el diseño del proceso que haga viable el fin del conflicto y la construcción de la paz estable y duradera para Colombia.

2- Las delegaciones acordaron que la agenda de conversaciones incluirá los puntos de víctimas y participación de la sociedad. Los demás temas están por acordar.

3- Expresan a Colombia y a la comunidad internacional la voluntad recíproca de continuar con la fase exploratoria que permita acordar una agenda y establecer una mesa de conversaciones para llegar a la firma de un acuerdo final.

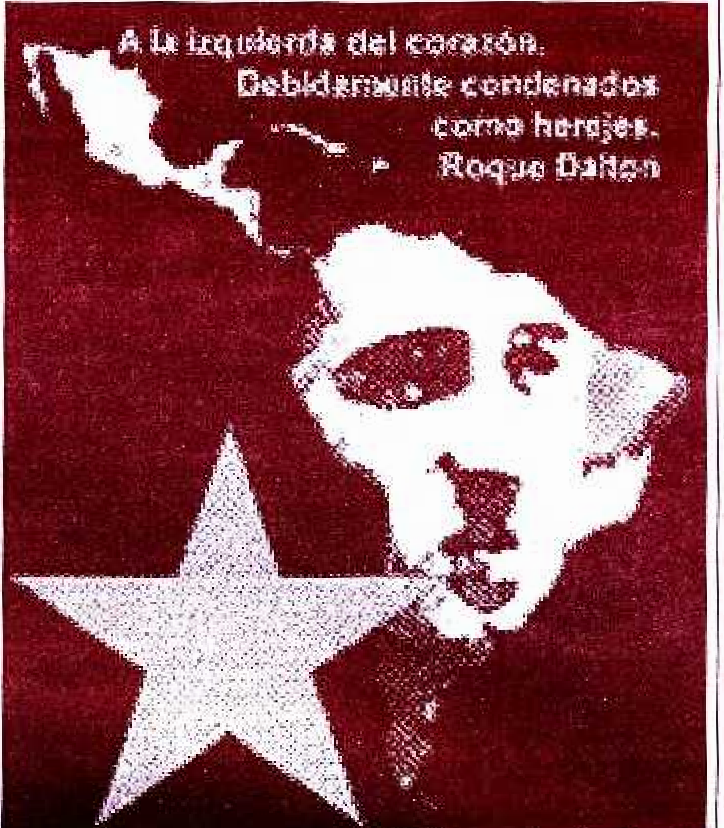
4- Las delegaciones darán a conocer periódicamente y de común acuerdo los avances y resultados de la fase exploratoria.

5- Las delegaciones agradecen a los gobiernos de la República Federativa de Brasil, República de Chile, República de Cuba, República de Ecuador, el Reino de Noruega y la República Bolivariana de Venezuela la buena voluntad y el compromiso que han expresado en el acompañamiento y garantía de este proceso.

6- Las delegaciones hacen un llamado al pueblo colombiano para que se una al propósito común de lograr el fin del conflicto y construir un país en paz y en equidad.

Ejército de Liberación Nacional - ELN
Gobierno de la República de Colombia

POR QUÉ ESCRIBIMOS



(**Roque Dalton**, poeta salvadoreño, asesinado el 10 de mayo de 1974)

Uno hace versos y ama
la extraña risa de los niños,
el subsuelo del hombre
que en las ciudades ácidas disfraza su leyenda,
la instauración de la alegría
que profetiza el humo de las fábricas.

Uno tiene en las manos un pequeño país,
horribles fechas,
muertos como cuchillos exigentes,
obispos venenosos,
inmensos jóvenes de pie
sin más edad que la esperanza,
rebeldes panaderas con más poder que un lirio,
sastres como la vida,
páginas, novias,
esporádico pan , hijos enfermos,
abogados traidores
nietos de la sentencia y lo que fueron,
bodas desperdiciadas de impotente varón,
madre, pupilas, puentes,

rotas fotografías y programas.

Uno se va a morir,
mañana,
un año,
un mes sin pétalos dormidos;
disperso va a quedar bajo la tierra
y vendrán nuevos hombres
pidiendo panoramas.

Preguntarán qué fuimos,
quienes con llamas puras les antecedieron,
a quienes maldecir con el recuerdo.

Bien.
Eso hacemos:
custodiamos para ellos el tiempo que nos toca.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y **la Otra Campaña en Azcapotzalco.** Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico:

sextaporlalibre@gmail.com
Contactos del colectivo:
Sergio Luna: caracolmusic@yahoo.com.mx;
Luisa Gaspar: kemapato@yahoo.com.mx;
Guillermo Palacios: guillerfz68@yahoo.com.mx,
visita nuestro *"blog"*:
La Voz del Anáhuac-Sexta por la Libre
http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx,
síguenos en las redes sociales:
Twitter: https://twitter.com/6aAzcapoLibre,
https://www.**facebook**.com/colectivoazcapotzalco.laotracampana

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln.org.mx,
www.zeztainternacional.ezln.org.mx,
www.radioinsurgente.org,
www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org,
www.rebelion.org, www.mexico.indymedia.org,
www.vientos.info/cml

Asesoría Jurídica, popular solidaria y anticapitalista, contra todo tipo de injusticias: en materia laboral, civil, penal, etc.

IMPARTIMOS EL TALLER: *ESTOY DETENIDO, ¿QUE HAGO?*

Comunícate al correo:
revolucion_ahora9@yahoo.com.mx

ESPAÑA, APARTA DE MÍ ESTE CÁLIZ POEMA III

César Vallejo, poeta peruano (1892-1938)

Solía escribir con su dedo grande en el aire:
«¡Viban los compañeros! Pedro Rojas»,
de Miranda de Ebro, padre y hombre,
marido y hombre, ferroviario y hombre,
padre y más hombre, Pedro y sus dos muertes.

Papel de viento, lo han matado: ¡pasa!
Pluma de carne, lo han matado: ¡pasa!
¡Abisa a todos compañeros pronto!

Palo en el que han colgado su madero,
lo han matado;
¡lo han matado al pie de su dedo grande!

¡Han matado, a la vez, a Pedro, a Rojas!
¡Viban los compañeros
a la cabecera de su aire escrito!

¡Viban con esta 'b' del buitre en las entrañas
de Pedro
y de Rojas, del héroe y del mártir!

Registrándole, muerto, sorprendiéronle
en su cuerpo un gran cuerpo, para
el alma del mundo,
y en la chaqueta una cuchara muerta.

Pedro también solía comer
entre las criaturas de su carne, asear, pintar
la mesa y vivir dulcemente
en representación de todo el mundo.

Y esta cuchara anduvo en su chaqueta,
despierto o bien cuando dormía, siempre,
cuchara muerta viva, ella y sus símbolos.
¡Abisa a todos compañeros pronto!
¡Viban los compañeros al pie de esta cuchara
para siempre!

Lo han matado, obligándole a morir
a Pedro, a Rojas, al obrero, al hombre, a aquél
que nació muy niñín, mirando al cielo,
y que luego creció, se puso rojo
y luchó con sus células, sus nos, sus todavías,
sus hambres, sus pedazos.

Lo han matado suavemente
entre el cabello de su mujer, la Juana Vázquez,
a la hora del fuego, al año del balazo
y cuando andaba cerca ya de todo.

Pedro Rojas, así, después de muerto
se levantó, besó su catafalco ensangrentado,
lloró por España
y volvió a escribir con el dedo en el aire:
«¡Viban los compañeros! Pedro Rojas».
Su cadáver estaba lleno de mundo.